

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.- Exp. 129519

RAFAEL GÓMEZ GONZÁLEZ, por los derechos que represento de la Compañía **SABILERA DEL PACÍFICO S.A. (ALOEPACIFIC)**, en mi calidad de GERENTE GENERAL, por medio de la presente le comunico que se ha procedido a anular el Certificado Provisional No. 01 contentivo de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de propiedad del señor Rafael Gómez González, y el Certificado Provisional No. 02 contentivo de una acción (1) ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América propiedad del señor abogado Jimmy Pazmiño.

De la misma manera se procedió a la emisión de los siguientes Títulos:

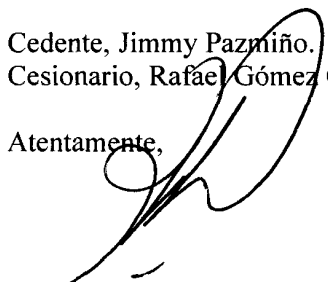
Título No. 01, contentivo de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a nombre de la compañía panameña **Emesa Corporation**:

Cedente, Rafael Gómez González.
Cesionario, Emesa Corporation.

Título No. 02, contentivo de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a nombre de **Rafael Gómez González**.

Cedente, Jimmy Pazmiño.
Cesionario, Rafael Gómez González

Atentamente,


~~Rafael Gómez González~~
PRESIDENTE
SABILERA DEL PACÍFICO S.A. (ALOEPACIFIC)
C.C. 0906682877

RECIBIDO

2007 MAY 28 PM 3:50

SE
RECEIVED
SECRETARÍA DE ECONOMÍA